

CIRCULAR No. 54 de 2010

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

DE: JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

ASUNTO: INVITACIÓN 1er CONGRESO JUVENIL DE CIENCIA EXTREMA

Fecha: Cartagena de Indias, marzo de 2010

La Secretaria de Educación en cumplimiento de los requisitos de ley, demandados por el programa de Educación Ambiental- proyectos transversales, materializados a través de los PRAES, en su proceso de ejecución, articula acciones ente ambiental Eco Verde, dedicado al mejoramiento, protección, defensa y cuidado del medio ambiente y la Fundación Genios cuya misión pretende identificar, seleccionar, estimular y acompañar el desarrollo de los talentos humanos de los jóvenes, formando parte de su formación, crecimiento y desarrollo en el campo de la ciencia, la tecnología, la cultura y la investigación.

Por lo tanto esta secretaría confiere el aval a estas entidades, quienes se encargaran de la promoción y realización del 1er congreso juvenil de ciencia extrema 2010, el cual se haya en concordancia con las políticas contempladas en el plan sectorial de educación 2008- 2011, lo que se constituye en un reto para la Dirección de Calidad Educativa, coordinación de proyectos Especiales de la Secretaria de Educación Distrital, al asumir el compromiso de propiciar y acompañar de cerca la creación de este espacio formativo, ya que permite a la comunidad educativa hacer conciencia del compromiso que debemos asumir frente a la gran amenaza a la que se ve abocada nuestro planeta, poniendo de presente la necesidad de encaminar a nuestros estudiantes, para que sean ellos quienes construyan y desarrollen nuevas plataformas tecnológicas, que permitan minimizar esta problemática.

De acuerdo a lo anterior demandamos de ustedes dar la oportunidad a las personas, designadas por la fundación Genios, a fin de que puedan realizar el proceso de socialización de dicho evento, a docentes y estudiantes de manera puntual y detallada.

A la espera del acostumbrado compromiso, y con la mirada puesta en la garantía de bienestar integral de los y las estudiantes.

Atentamente


JULIO S ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Proyectó: Mirta C Hernández Jiménez
PU Proyectos Especiales
Harold Lora Guzmán
Dirección Calidad Educativa